



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Pedro Naharro
(CUENCA)

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS,

ESPECIALES DE OBRAS Y SERVICIOS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS.

**NOTA: LA ITV SE PASARÁ EN LAS INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA
VINÍCOLA NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.**

Durante los días 26, 27, 28, y 29 de NOVIEMBRE y 02, 03, 04 y 05 de DICIEMBRE del año 2019, se va a realizar la Inspección Técnica de Vehículos agrícolas (especiales de obras y servicios y ciclomotores de dos ruedas), en este municipio.

El horario de la I.T.V. será de 09:00 de la mañana a 13:00 HORAS del mediodía, efectuándose la revisión en las instalaciones de la Cooperativa Virgen de la Soledad de esta localidad.

TRACTORES Y REMOLQUES AGRICOLAS Y OTROS VEHÍCULOS

AGRÍCOLAS ESPECIALES: Velocidad \leq 40 Km/h

ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO:

Hasta 8 años: Exento. De 8 a 16 años: Bienal. De más de 16 años: Anual.

VEHÍCULOS ESPECIALES, DESTINADOS A OBRAS Y SERVICIOS:

ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO:

Hasta 4 años: Exento. De 4 a 10 años: Bienal. De más de 10 años: Anual.

CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS:

ANTIGÜEDAD DEL VEHÍCULO: Hasta 3 años: Exento. De más de 3 años: Bienal.

Fuente de Pedro Naharro, a 13 de noviembre de 2.019.
LA ALCALDESA

Documento firmado electrónicamente.

NOTA: La Inspección Técnica de Vehículos agrícolas recomienda solicitar cita -día y hora-, en la Unidad Móvil que se desplazará a partir de 26 de Noviembre de 2.019 a este municipio.

